



Municipalidad de  
Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 28 MAY 2018

Visto el presente Exp. N° 4035- 35219/18, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos solicita mediante Solicitud de Gastos N° 2962, la Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Construcción del Centro Integrador Comunitario (CIC) del Barrio La Victoria – 2ª Etapa, en el Partido de Esteban Echeverría.

Que acorde a lo normado por el Artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (LOM) y sus modificatorias, corresponde el llamado a una Licitación Pública.

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

ARTICULO 1°: Llámese a Licitación Pública N° 32/2018 para la Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Construcción del Centro Integrador Comunitario (CIC) del Barrio La Victoria – 2ª Etapa, en el Partido de Esteban Echeverría, fijándose el día 29 de Junio del 2018 a las 12,00 Horas, la fecha de apertura de las Ofertas, la que se llevará a cabo en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455-1°P- Monte Grande.

ARTICULO 2°: Establécese el Presupuesto Oficial en la suma de \$9.703.542,14; el valor de los Pliegos de Bases y Condiciones respectivos en la suma de \$9.700,00.-, pudiendo ser adquiridos en la Dirección indicada en el Artículo anterior de lunes a viernes de 07 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Publíquense avisos del presente llamado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y periódicos con circulación local.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, pase a la Subsecretaría de Comunicación Social y Secretaría de Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.

  
LIC. GASTÓN SUÁREZ  
SECRETARIO DE HACIENDA



  
DR. FERNANDO JAVIER GRAY  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL NRO. **1034**